

**LOCAL | Ayuntamiento**

## **Aprobado el presupuesto municipal para 2017 gracias a la abstención en bloque de la oposición**

**Las cuentas municipales se incrementan un 8,32% con respecto al año 2016, ya que en 2016 el presupuesto fue prorrogado**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Lunes 30 de enero de 2017 - 19:02



El Pleno de la Corporación prieguense, con los votos a favor de PP y la abstención de los grupos de la oposición en bloque, aprobaba en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el pasado viernes el presupuesto municipal del presente ejercicio por un importe de 19.061.373,71 euros, lo que supone un aumento del 8,32%, en concreto 1.463.323,37 euros, con respecto al de 2015, ya que en 2016 el presupuesto fue prorrogado.

Como expuso durante su intervención Miguel Ángel Valdivia, presidente del Área de Economía y Hacienda, la propuesta planteada por el equipo de gobierno,

mantiene una de las premisas que caracterizaron la anterior legislatura, como es la reducción del gasto financiero, que pasa a ser del 38,26% con respecto al prorrogado de 2015.

En este sentido, Valdivia indicaba que tras décadas con ahorro neto negativo y endeudamientos de más del cien por cien del presupuesto, «se retoma una nueva senda económica reduciéndose en 2017 el endeudamiento a un 63%», lo que en palabras del responsable de Economía, «supone una rebaja cercana a un 50% en el endeudamiento municipal en cinco años», cumpliéndose la estabilidad presupuestaria, habiéndose conseguido remanente positivo de tesorería.

Igualmente, Valdivia puso de manifiesto que la propuesta planeada por el equipo de gobierno se había llevado a Pleno, «tras un intenso proceso participativo y de negociación con los grupos de la oposición con los que se han mantenido más de 15 reuniones durante un proceso de negociación superior a 2 meses», añadiendo que la consulta ciudadana llevada a cabo en septiembre, con más de 12.600 aportaciones, «ha servido para marcar las líneas de acción en la mayoría delegaciones municipales».

Un presupuesto, en definitiva, que en palabras de Valdivia, «nacía con un gran impulso ciudadano y en la búsqueda de un consenso con los grupos de la oposición que recibieron el primer borrador a mediados del mes de noviembre».

Al margen de la partida de personal, que supera el 41% del gasto, el presupuesto destina a inversiones 2.862.741,26 euros, de los que 420.845 euros se financiarán con recursos municipales propios, recurriéndose a un préstamo bancario de 835.675,19 euros, que como máximo será amortizado antes del 31 de diciembre de 2019. El resto de las inversiones se acometerán con importes procedentes de transferencias de otras administraciones, destacando la Diputación Provincial con 495.000 euros.

En cuanto a los grandes proyectos, el presupuesto plantea la creación de una empresa pública que, en un principio, asuma la gestión de la zona azul y que tenga entre sus fines, entre otros, la atención a la apertura de parkings de titularidad municipal.

Por su parte, los portavoces de los distintos grupos de la oposición definieron como “un ejercicio de responsabilidad” la abstención de sus formaciones en el proyecto de presupuestos municipales presentado por el equipo de gobierno. Abstención en bloque para evitar “un mal mayor”, como así coincidieron en apuntar David López (Participa Priego), Ana Rosa Rogel (PA) y José Manuel Mármol (PSOE), en relación a la posibilidad de prorrogar, por segundo año consecutivo, las cuentas municipales.

Para alcanzar este acuerdo, las tres formaciones presentaron una serie de propuestas en conjunto, con las que, en palabras de Mármol, “se ha enriquecido un presupuesto pobre, continuista y que no da soluciones a los problemas que presenta Priego”, mostrando todos su desacuerdo más absoluto con la partida de 350.000 euros que se destinará a la piscina municipal, tanto para el pago al anterior adjudicatario como a las actuaciones necesarias para su apertura, algo que el portavoz de Participa Priego puso en duda, que con ironía definía a esta instalación y el coste que ésta supondrá al Consistorio como, “el gran legado del concejal de Deportes”.

Otra de las partidas que generó dudas entre los grupos de la oposición estaba relacionada con el denominado fondo de contingencia y otros imprevistos, dotado con 100.000 euros, criticando igualmente el «círculo vicioso» en el que se ha convertido el tema del personal, en el que, como así afirmaba Mármol, “se ha jugado de una forma ingrata con los grupos de la oposición”.

Aún así, la aceptación del equipo de gobierno de las propuestas planteadas en bloque por los tres grupos de la oposición, y la necesidad de evitar la segunda prórroga consecutiva, fueron argumentos de peso para argumentar su abstención.